

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO
	ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1

Principio de Procedencia: 1105.17.011
--

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24001025 H2 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL AEROCIVIL- NIT 899.999.059-3.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RADAR GEA 2024 NIT 901.898.106-4
OBJETO	ADQUIRIR, INSTALAR, COMISIONAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA RENOVACIÓN DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA PSR /MSSR -MODO S ENHANCED Y ADSB INTEGRADO REDUNDANTE DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, UBICADO EN EL SECTOR DE PICACHO.
VALOR	CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$42.814.347.240)
PLAZO DE EJECUCION	DIECISÉIS (16) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS
CDP	SIIF No. 101024 del 27 de junio de 2024
RP	SIIF No 411524 del 26 de diciembre de 2024
FECHA LEGALIZACIÓN	31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	02/01/2025
FECHA FINALIZACION	02/05/2026
SUPERVISOR	EDWAR GIOVANNI CEPEDA PEREZ JAVIER VARGAS PRADA

En las instalaciones de la Unión Temporal RADAR GEA 2024, el día 8 del mes de mayo de 2025, se reunieron, por una parte el señor **CESAR AUGUSTO PEÑALOZA CORREA** identificado con cédula de ciudadanía No 10.186.775 obrando en calidad de representante Legal de la firma UNIÓN TEMPORAL RADAR GEA 2024, **MARITZA CLAVIJO ORTEGA** identificada con cédula de ciudadanía No 33.367.783 obrando en calidad de Gerente de Proyectos de la firma UNIÓN TEMPORAL RADAR GEA 2024, y por parte de la Entidad los funcionarios **EDWAR GIOVANNI CEPEDA PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.243.677 y **JAVIER VARGAS PRADA**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.255.215, en calidad de supervisores designados por la Aerocivil, con el propósito de efectuar el Acta de Recibo Parcial No 1 y el respectivo ingreso al almacén general de la entidad de los equipos relacionados en el Formato No. 7 propuesta económica ítem 15 EQUIPOS ELECTROGENOS Y OTROS SISTEMAS NECESARIOS adquiridos en el marco del contrato No. 24001025 H2 DE 2024. que se describen más adelante en la presente acta de Recibo Parcial

Se establece lo siguiente:

1. De acuerdo con lo consignado en el contrato, se reciben los Ítems del formato No 7 relacionados, así:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Principio de Procedencia: 1105.17.011	FORMATO
	ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15	EQUIPOS ELECTROGENOS Y OTROS SISTEMAS NECESARIOS				
15.1	ENTREGA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS REDUNDANTES PARA LA ESTACION RADAR, COMPUESTOS POR MOTOR DIESEL, TANQUES DE COMBUSTIBLE Y GENERADOR CON CAPACIDAD DE 125 KVA, DE POTENCIA EFECTIVA PRIME EN SITIO, CON UN VOLTAJE PARA ALIMENTAR EL RADAR Y SALIDA DE 220 VAC FASE-FASE Y 127 VAC FASE-NEUTRO, INCLUYENDO TABLERO DE CONTROL Y TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA CONFIGURACIÓN PLANTA-PLANTA-RED (P/P/R), CONTACTORES EN AC3, 60 HZ, 220 V, CAPACIDAD 400 A. LOS SISTEMAS DEBEN SER GESTIONABLES REMOTAMENTE DESDE LOS SITIOS DE EXPLOTACION Y CONTAR CON CAPACIDAD DE INTEGRACION CON SISTEMAS DE ADQUISICION DE DATOS	SISTEMA	1	\$ 1.345.406.354,00	\$ 1.345.406.354,00
15.2	ENTREGA DE UPS REDUNDANTE, ON LINE EN CONFIGURACION EN PARALELO, MARCA RECONOCIDA Y AGENCIADA EN COLOMBIA, TIEMPO DE RESPALDO 120 MINUTOS PARA LA CARGA PICO DE LA ESTACION.LOS SISTEMAS DEBEN SER GESTIONABLES REMOTAMENTE DESDE LOS SITIOS DE EXPLOTACION Y CONTAR CON CAPACIDAD DE INTEGRACION CON SISTEMAS DE ADQUISICION DE DATOS	SISTEMA	1	\$ 677.895.241,00	\$ 677.895.241,00
15.3	ENTREGA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PRECISION REDUNDANTE, MARCA RECONOCIDA Y AGENCIADA EN COLOMBIA.LOS SISTEMAS DEBEN SER GESTIONABLES REMOTAMENTE DESDE LOS SITIOS DE EXPLOTACION Y CONTAR CON CAPACIDAD DE INTEGRACION CON SISTEMAS DE ADQUISICION DE DATOS	SISTEMA	1	\$ 925.206.717,00	\$ 925.206.717,00
15.4	ENTREGA DE SISTEMA IDE PROTECCION ANTE DESCARGAS ELECTRICAS	SISTEMA	1	\$ 77.449.548,00	\$ 77.449.548,00
15.5	SEGURIDAD ELECTRONICA Y CIBERSEGURIDAD: ENTREGA E INTALACION DE SISTEMAS DE CIBERSEGURIDAD (FIREWALL), SISTEMAS DE CAMARAS DE SEGURIDAD INTERNAS Y EXTERNAS, LUCES PERIMETRALES Y CONTROLES DE ACCESO CON SISTEMAS BIOMETRICOS. LOS SISTEMAS DEBEN SER GESTIONABLES REMOTAMENTE DESDE LOS SITIOS DE EXPLOTACION Y CONTAR CON CAPACIDAD DE INTEGRACION CON SISTEMAS DE ADQUISICION DE DATOS Y SISTEMAS DE CIBERSEGURIAD DE LA AEROCIVIL	SISTEMA	1	\$ 702.346.191,00	\$ 702.346.191,00
SUBTOTAL EQUIPOS ELECTROGENOS Y OTROS SISTEMAS NECESARIOS					\$ 3.728.304.051,00
IVA					\$ 708.377.769,00
TOTAL, EQUIPOS					\$ 4.436.681.820,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Principio de Procedencia: 1105.17.011	FORMATO
	ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1

2. Con base en los documentos entregados por la empresa contratista, se certifica el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras, se anexan las copias de la declaración de importación.

3. Se avaló el cumplimiento del pago a los sistemas de salud, ARP, pensiones y aportes Parafiscales con base en las certificaciones firmadas por el Revisor Fiscal de cada uno de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL RADAR GEA 2024, los cuales se anexan a la presente acta, se aclara que a la fecha de la presente acta de recibido parcial la Unión Temporal no cuenta con personal en su nómina.

La Supervisoría deja constancia que se verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato.

Acorde a la minuta del contrato las siguientes cláusulas a tener presente:

(...)

SÉPTIMA. - FORMA DE PAGO:

El cien por ciento (100%) del valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

EJECUCION INFRAESTRUCTURA CIVIL PARA ESTACIÓN RADAR E INTERVENCIÓN PARA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE: El valor de cada ítem del formato 7 – Formato propuesta económica con la presentación de la aprobación del Acta de Recibo Parcial (del ítem 17 y 18) por parte de la supervisión y/o interventoría acompañada de la factura comercial hasta completar el 100% de valor previsto para ejecución de la infraestructura civil para estación radar e intervención para infraestructura existente.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS. El valor de la entrega de los elementos del formato 7 – Formato propuesta económica (de los ítems 1 al 11 y del 15.1 al 15.5) con la presentación de la aprobación de Acta de recibo parcial de cada ítem por parte de la supervisión acompañada de la factura comercial, el comprobante de ingreso al almacén de la Aerocivil, de acuerdo con la coordinación con la supervisión y la declaración de importación con autorización de levante para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras (si es del caso), hasta completar el 100% de valor previsto para ejecución entrega de bienes y elementos.

(...)

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Principio de Procedencia: 1105.17.011	FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1
---	---

6. VALOR POR PAGAR CON LA PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL.

Que el valor a pagar en esta acta es el equivalente al diez punto treinta y seis por ciento (**10,36%**), que corresponde a la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 4.436.681.820)** del valor del contrato incluido IVA, de los cuales se debe amortizar por ANTICIPO el valor de **QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 517.760.768,47)**. En consecuencia, el valor neto a pagar es de **TRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL CINCUENTA Y DOS (\$ 3.918.921.052)**.

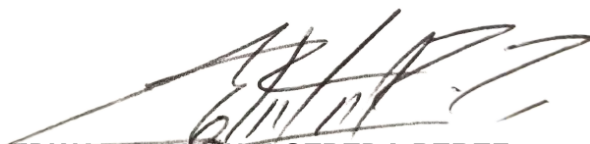
Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.



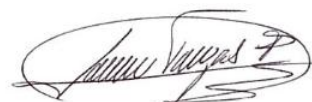
CESAR AUGUSTO PEÑALOZA CORREA
Representante Legal
UT RADAR GEA 2024



MARITZA CLAVIJO ORTEGA
Gerente de Proyecto
UT RADAR GEA 2024



EDWAR GIOVANNI CEPEDA PEREZ
Supervisor Contrato
U.E.A DE AEROCIVIL



JAVIER VARGAS PRADA
Supervisor Contrato
U.E.A DE AEROCIVIL